



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 2 DE JUNIO DE 2021

CON PONENCIA DEL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDIÓ EL RESGUARDO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR NANCY MARCELA SUÁREZ PIRAGAUTA Y FREDY SÁNCHEZ ZORRO CONTRA LA SALA DE ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO. CON EL STC6234-2021 (APROBADO EN SESIÓN VIRTUAL DE DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO) BOGOTÁ, D.C., DOS (2) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) **RAD. NO. 11001020300020210160200. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A MARTHA LUCÍA ORDUZ Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

